

SIN HISTORIA NO HAY REPUBLICANOS

WITHOUT HISTORY THERE ARE NOT REPUBLICANS

Angel Duarte Montserrat
(Universitat de Girona)

Resumen: El trabajo que se presenta analiza la evolución de los estudios sobre el republicanismo desde los realizados por los militantes de este grupo en el siglo XIX hasta la actualidad. Los republicanos del siglo XIX publicaron diversas historias del partido republicano como instrumento de identificación y propaganda y como transmisor de la memoria de la cultura política republicana. El franquismo provocó que las publicaciones sobre el republicanismo en España ofreciesen una imagen negativa del mismo mientras los exiliados mantenían la tradición anterior. En los años sesenta comienzan a aparecer publicaciones que se interesan por el republicanismo, la democracia o el federalismo desde una perspectiva académica. Estos trabajos tendrán continuidad a partir de los primeros años del siglo XXI, tras un par de décadas en las que este movimiento político quedó relegado a un segundo plano en la historiografía española.

Palabras clave: Republicanismo. Historiografía. España.

Abstract: This work analyses the evolution of the studies about republicanism, from those made by militants in the nineteenth-century until the present. Republicans in that century published histories about their party as instruments for the identification and propaganda and as transmitters for the republican political culture and its memory. The franquismo got that publications about republicanism in Spain offered a negative image, while the exile maintained the previous traditions. In the 1960s began publications interested in republicanism, democracy or federalism from an academic perspective. These works continue in the initial years of the twenty-first-century, after two decades in which this political movement was relegated inside the spanish historiography.

Key words: Republicanism. Historiography. Spain.

Societies exist in time, and conserve images of themselves as continuously so existing. It follows that the consciousness of time acquired by the individual as a social animal is in large measure consciousness of his society's continuity and of the image of its continuity which that society possesses; and the understanding of time, and of human life as experienced in time, disseminated in a society, is an important part of that society's understanding of itself -of its structure and what legitimates it, of the modes of action which are possible to it and in it.¹

La historia, acta de fe de una existencia atribulada

A lo largo del siglo XIX los máximos representantes de las diversas tradiciones políticas republicanas tuvieron, en España, un extremado interés en escribir —o en que otros escribiesen—, para disfrute de sus correligionarios y para uso del conjunto de la ciudadanía, una historia del partido republicano. En un movimiento, en una cultura y en una identidad —porque de todas estas cosas hablamos al referirnos al republicanismo español—, situada en los márgenes de la política oficial, tener una historia resultaba ineluctable.² Era tan básico como organizar su tiempo en el presente y, desde luego, mucho más trascendental que prefigurar con exactitud los rasgos de la sociedad futura. El vago *proyectismo* de federales y unitarios, compartido con el complejo de culturas políticas derivadas del común tronco liberal, se sostenía sobre el pasado.

Mirar hacia atrás era, para un federal o un progresista, para un admirador de la retórica de Emilio Castelar, de la santidad laica de Francisco Pi y Margall, de la consecuencia revolucionaria de Manuel Ruiz Zorrilla o del argumentario filosófico de Nicolás Salmerón, para cualquier militante del siglo XIX o para uno de los herederos de dicha tradición en pleno siglo XX, definirse y comprenderse. Si lo que se miraba era a la nación en su con-

¹ J.G.A. Pocock, «Time, Institutions and Action. An Essay on Traditions and Their Understanding» (1968), en *Politics, Language and Time. Essays on Political Thought and History*, New York, Atheneum, 1973, 233.

² He abordado algunas de estas cuestiones en A. Duarte, «Los republicanos del Ochocientos y la memoria de su tiempo», en *Ayer*, 58, 2005, 207-228; e «Historias de federales, historia republicana», en *Historia y Política*, 6, 2001, 7-30. Para cada uno de los autores-historiadores republicanos resulta de imprescindible consulta la entrada correspondiente en Gonzalo Pasamar e Ignacio Peiró, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002.

junto el resultado era una lectura, más o menos académica, del pasado de España. Entre las numerosas historias de España que pergeñaron republicanos, de Miguel Morayta a Pi y Margall, existen diferencias de registro, contrastes en la valoración de determinados episodios de la historia que arrancan más de la perspectiva ideológica —la que va del liberalismo del primero al democratismo federal y popular del último— que, propiamente, de la manera de entender el oficio historiográfico.³ Si lo que se miraba era, de manera preferente, al partido, el cual en ocasiones podía llegar a confundirse con la nación —véase el caso de Enrique Rodríguez Solís—, lo que se producía era la sistemática reconstrucción de un árbol genealógico.

Este último ejercicio era, también, una manera de darse a conocer. A los demás y a uno mismo. La historia, contada en familia, vista en coloridos cuadros, cantada en el orfeón o leída en gruesos volúmenes, permitía saberse parte de una nación (España), de una facción de la misma en guerra permanente contra la reacción y el privilegio, de una prosapia liberal y popular, de una lógica ilustrada (la de la razón y el progreso), de un sujeto colectivo emancipado (la humanidad).⁴ Enfrente estaban los otros.

La intencionalidad polémica quedaba reflejada, normalmente, en las primeras páginas de los libros. Fernando Garrido, uno de los autores más prolíficos y patriarca de la historia popular militante en la España del ochocientos, consagraba irónicamente su *Historia del reinado del último Borbón de España* a Isabel II. La reina, con sus veleidades antiliberales, con su hostilidad al progresismo, habría acabo teniendo un papel decisivo en el triunfo de una revolución, la de 1868, que había proclamado la libertad de cultos, el sufragio universal y las otras libertades «que forman el dogma de la Democracia universal». El historiador republicano interactuaba con la realidad de su tiempo.⁵

³ Remito en este punto, al reciente y brillante trabajo de M.^a Pilar Salomón Chéliz, «Republicanismo e identidad nacional española: la república como ideal integrador y salvífico de la nación», en C. Forcadell, I. Saz, P. Salomón (eds.), *Discursos de España en el siglo xx*, Universitat de València/Institución Fernando el Católico, 2009, 35-64.

⁴ Santos Juliá, *Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004.

⁵ Los rasgos que se atribuyen a los gobiernos de la Monarquía ponen en evidencia el criterio valorativo con el que se la analiza. F. Garrido, *Historia del reinado del último Borbón de España: de los crímenes, apostasías, opresión, corrupción, inmoralidad, despilfarros, hipocresía, crueldad y fanatismo de los gobiernos que han regido a España durante el reinado de Isabel de Borbón*, Barcelona, Salvador Manero, 1868-1869, 4 vols. Pere Gabriel, «A vueltas y revueltas con la historia social obrera en España: Historia obrera, historia popular e historia contemporánea», en *Historia Social* 22, 1995, 43-53.

Recordaremos en estas páginas un ejemplo preclaro, aunque bastante más tardío, de lo afirmado en el párrafo precedente. El radical socialista Álvaro de Albornoz, cuyo empeño militante se proyectará desde sus años de estudiante de derecho en la universidad ovetense de finales del XIX hasta su muerte en el México de 1954, publicaba, el año 1918 y en Biblioteca Nueva, un pequeño ejemplar —si lo comparamos con los gruesos volúmenes ochocentistas— titulado *El partido republicano*.⁶ La obra sería reeditada poco después, y ya bajo la dictadura de Miguel Primo de Rivera, por la misma casa editorial. A la manera de las numerosas historias que del republicanismo se escribieron en la centuria precedente, el trabajo arrancaba de unas jornadas, definidas como gloriosas, en las que el advenimiento de la libertad parecía hacerse realidad en España. En el caso que nos ocupa casi todo empezaba en septiembre de 1868. Muchos otros remitieron a las Cortes de Cádiz y no pocos a tiempos todavía más remotos, medievales o antiguos, en los que el espíritu de independencia de los españoles se revelaba en el rechazo a reyes, invasores y tiranos. Las doctrinas republicanas en España no precisaban aclimatación.

Fuese cual fuese el punto de partida, la obra siempre concluía con las azarosas luchas del presente. En la obra de Albornoz, el hoy resultaba angustioso, pues coincidía con una época de vicisitudes e incertidumbres dentro del republicanismo. Tales dificultades tenían unas explicaciones coyunturales —el agotamiento de los partidos históricos y su complicado relevo mediante nuevas apuestas doctrinales y de liderazgo— y otras —las que aquí nos interesan singularmente— de orden estructural: la colisión, recurrente en el tiempo, entre el temperamento español —amante de la democracia y de la libertad— y la tragedia de un Estado, también hispánico pero incapaz, paradójicamente, de dar salida a esa especie de constitución íntima del pueblo. Una manera de ser que, desde la perspectiva de un republicano, no podía ser definida sino como consistentemente liberal.⁷

Albornoz escribe mucho. Escribe a lo largo de toda su vida. Escribe en unos momentos más que en otros. Escribe, siempre, en un terreno en el que el pasado se halla en interacción constante con el presente, en el que

⁶ Madrid, Biblioteca Nueva, 1918.

⁷ A. de Albornoz, *El temperamento español: la democracia y la libertad*, Barcelona, Minerva, 1920 (?), y *La Tragedia del Estado español*, Madrid, Caro Raggio, 1925. Para situar a Albornoz en ese problemático contexto resulta imprescindible Manuel Álvarez Tardío, «Historia y revolución en la cultura política de la izquierda republicana. El caso de Álvaro de Albornoz y los radical-socialistas (1)», *Historia y Política* 19, 2008, 175-200.

la memoria se confunde con la lucha política de la que se siente, con razón o sin ella, actor principal. Lo hace, con ímpetu renovado, en momentos de dificultad para la Monarquía española: los años que van de la Primera Guerra Mundial, con la crisis múltiple de 1917 como episodio álgido, hasta la Dictadura de Primo de Rivera. Escribir es, en esas circunstancias, una manera de contribuir a la necesaria revolución política. Lo hace también, porque el republicanismo está reorganizándose y, en ese ejercicio de renovación, amenaza, en ocasiones, con perder el sentido de la continuidad histórica. Un riesgo que, de hecho, es mucho más turbador para un demócrata radical que la represión, la ilegalidad, la clandestinidad y el exilio. Un peligro, en suma, de dilución de toda una sociedad que, a su vez, se halla dentro de la sociedad española, y que aspira a definirla.

El republicanismo sabe que sólo existe en la medida que se transmite. Del destierro se vuelve. Del olvido, por el contrario, no se sabe a ciencia cierta. De ello se dieron cuenta desde los primeros exiliados por causas revolucionarias y/o liberales hasta los últimos representantes de la inteligencia radical ochocentista.⁸ Digamos, de gente diversa que precedió en el tiempo a la eclosión de la democracia y el republicanismo, como el Abate Marchena⁹ o, bien diverso en su perfil político e intelectual, José María Blanco White¹⁰, hasta el exuberante Vicente Blasco Ibáñez en su ya definitivo retiro de Menton.¹¹ Escribieron, todos ellos, de forma compulsiva. Era su manera de contribuir a la revolución en España, o, como mínimo, a combatir a la reacción y el clericalismo. Fue su forma de mantener, contra todas las maniobras que creían percibir en sentido contrario, su condición ciudadana. Lo hacían de forma explícitamente personal. Como en el liderazgo político, en la labor histórica la tendencia, muy marcada, a la personalización fue ante todo un modalidad de dramatización de los problemas políticos en términos de individualidades.¹²

⁸ Para los inicios de esta historia, Rafael Sánchez Mantero, *Liberales en el exilio: la emigración política en Francia en la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid, Rialp, 1975.

⁹ Para situar en su contexto la producción de Marchena, véase Juan Francisco Fuentes, *José Marchena: biografía política e intelectual*, Barcelona, Crítica, 1989.

¹⁰ En el mismo sentido, Fernando Durán López, *José María Blanco White o la conciencia errante*, Barcelona/Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2005.

¹¹ V.R. Alós, *Vicente Blasco Ibáñez, biografía política*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1999. Joan F. Mira, *La prodigiosa història de Vicent Blasco Ibáñez*, Alzira, Bromera, 2004.

¹² James Vernon, *Politics and the people: a study in English political culture, c. 1815-1867*, Cambridge, CUP, 1993, 275-276. Citado en Javier de Diego, *Imaginar la República. La cultura política del republicanismo español, 1876-1908*, Madrid, CEPC, 2008.

Volviendo a Albornoz. En los años de la Segunda República le mantendrán ocupado numerosas obligaciones: diputado en las Constituyentes, ministro de Fomento y de Justicia, primer presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. Cierto, incluso con una agenda tan complicada tiene que atender con escritos de urgencia a una de las principales cuestiones a resolver para un liberal de abolengo, una de esas problemáticas que sólo pueden explicarse en y desde la historia: la cuestión católica y su influencia perniciosa en el devenir de la nación. En 1935, en pleno retroceso de la lógica reformista con la que se hallaba plenamente identificado, saca a la calle *La política religiosa de la República*.¹³ Con todo, no será hasta el estallido de la Guerra Civil cuando, entonces sí, de forma perentoria retoma la pluma para ponerse *Al servicio de la república o Bajo el signo de la República*; para posicionarse, como republicano de toda la vida, *Ante la guerra y la revolución*.¹⁴

El conflicto se explica como una manifestación más, la última, la más dramática, del contencioso secular entre una España en la que los restos del universo feudal se resisten a desaparecer —imagen que la izquierda democrática, salvo excepciones significativas como la de Castelar, se empeña en mantener— y otra que emerge en sintonía con su tiempo y gracias a las cualidades inherentes al pueblo español.¹⁵ Después, sin solución de continuidad, vendrá la derrota y el exilio y allí Albornoz continuará obrando como dirigente partidario, como autoridad de las instituciones en la emigración y como historiador del republicanismo y de la República.

Desde México, o más ocasionalmente en París y en Buenos Aires, los acontecimientos puntuales, pero de alto contenido simbólico —oportunidades dadas a la esperanza—, se mezclan con las miradas retrospectivas en las que se valoran las continuidades de décadas —tiempo concedido a la melancolía—. Lo construye, todo ello, desde su condición de fugaz presidente de la República en el exilio y desde la más emblemática, y duradera, presidencia del Gobierno de la República española; también en el exilio y entre 1947 y 1951.¹⁶ Los discursos para ocasiones solemnes se in-

¹³ Madrid, J.M. Yagües, 1935.

¹⁴ Editados, respectivamente, en Madrid, J.M. Yagües, 1936; Barcelona, Izquierda Republicana, 1938, y Valencia, Izquierda Republicana-Junta Municipal, 1937.

¹⁵ Jorge Vilches, *Emilio Castelar, la patria y la República*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

¹⁶ Dicha labor fue compartida por otros eminentes hombres del exilio de 1936. Fue el caso, por ejemplo, de Fernando Valera. A él me he referido en *El otoño de un ideal. El republicanismo histórico español y su declive en el exilio de 1939*, Madrid, Alianza, 2009, 140, 308 et alii.

tercalaban con los trabajos algo más reposados, de tono cada vez más nostálgico. Al fin y al cabo, tampoco era tanta la actividad a la que comprometía la condición de diputado de un parlamento que apenas se reunía o de ministro de un gobierno que no gobernaba. Finalmente, los desfallecimientos provocados por la prolongación del destierro, y por el cierre progresivo de expectativas, se superaban aludiendo al optimismo liberal de don Benito Pérez Galdós. El recurso a la historia de la cultura liberal española —al repositorio de combates, materiales y personajes democráticos y librepensadores— resuelve la impotencia política. Como siempre.¹⁷

En rigor, escribir la historia del republicanismo es, mucho antes de Álvaro de Albornoz, una constante de los republicanos. Enlazando con el historicismo liberal los republicanos del Ochocientos ya habían publicado una ingente cantidad de páginas dedicadas al pasado.¹⁸ De esos trabajos previos, Albornoz y otros tantos republicanos de los años 1930 retendrán un par de atributos singulares. El primero es el de la confusión interesada entre la historia del partido y los anales de la nación. No sólo, entiéndase bien, la nación de ciudadanos. No sólo aquella patria cívica que nace de la voluntad política expresada, por ejemplo, en 1808 o en 1812. También la nación vieja, la que hunde sus raíces en el tiempo y se asienta en criterios objetivos: en un paisaje, en una tradición, en una continuidad territorial, en unos rasgos idiosincrásicos.

¹⁷ Véanse, entre otros materiales, *Cincuenta años de republicanismo: discurso pronunciado por Álvaro de Albornoz el 11 de febrero de 1947 en París*, México, Edit. Izquierda Republicana en exilio, 1947; *La crisis española y las instituciones republicanas*, París, Ministerio de Propaganda de la República Española, 1948; *La España democrática*, México, Izquierda Republicana, 1948; *El Gobierno de la República Española en el destierro a los gobiernos y a la opinión pública de todos los países democráticos*, México D.F., Izquierda Republicana-Ateneo Salmerón, 1950; *Meditaciones de un demócrata*, Buenos Aires, Bases, 1958; *Páginas del destierro*, México D.F., Quetzal, 1941; *La política internacional de España: Galdós o el optimismo liberal*, Buenos Aires, Publicaciones del Patronato Hispano-Argentino de Cultura, 1943; *La República democrática y liberal*, París, Ministerio de Información y Propaganda de la República Española, 1948; *La República Española ante las Naciones Unidas*, París, Presidente del Consejo de Gobierno-Ministerio de Información, prensa y propaganda de la República española, 1948; *Semblanzas españolas*, México D.F., 1954.

¹⁸ Junto a las ideas desarrolladas en los artículos indicados en nota 2, resultan impresionables las páginas que dedican a la producción histórica de los liberales y los republicanos Carolyn P. Boyd, *Historia patria: política, historia e identidad nacional en España, 1875-1975*, Barcelona, Pomares-Corredor, 2000 y, en particular, José Álvarez Junco, *Mater Dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.

El republicanismo en España, en ambos casos, remontaría a las primeras manifestaciones de rebeldía frente a la injusticia, frente a cualquier forma de dominación de la que los sujetos o los pueblos de la península hubiesen sido víctimas. La condición de republicano sería el equivalente moderno de una supuesta identidad étnica ancestral, atávica, casi geológica. Una identidad que, en todo caso, habría sido amenazada por unas autoridades —monárquicas— de raíces extranjeras, ajenas al alma nacional. Unas monarquías que poco o nada compartían con sus súbditos y a quienes, por ello, mantenían sojuzgados. También esa identidad habría sido distorsionada por la omnipresencia de la Iglesia y su incidencia neutralizadora de cualquier forma de expresión del libre pensamiento.

Ese es, precisamente, el segundo de los rasgos a los que me refería. El movimiento se justifica por la historia porque ésta hace evidente la exacta naturaleza de su empresa: la remisión de la injusticia y, tendencialmente, en especial por parte de los segmentos más radicales y populistas del republicanismo, la reparación de la misma mediante una obra de reforma que acabase con la ignorancia, el privilegio, la exclusión, la dominación. Tenían un pasado esplendoroso en términos de sacrificio y les aguardaba un futuro de plenitud que harían extensible a toda la nación.

Los republicanos se historian, pues, como movimiento, y se historian por vocación nacionalizadora. Construyen y difunden una cierta imagen de la nación española. Lo hacen, municipalistas como son buena parte de ellos, desde la localidad y desde la región. Integran en ese relato —y en los escenarios en los que se explicita (del libro o el periódico al salón de actos del casino)— una serie de símbolos y rituales patrióticos. No descuidan, a la hora de dar cuenta de la narración, la presencia en la misma de un listado de enemigos (que lo son de la razón, del progreso, de la libertad... y de España y los españoles): la Monarquía, la Iglesia, en ocasiones el Ejército, siempre los poderosos. De hecho, podríamos hacer un inciso para constatar que los republicanos, además de historiarse a ellos mismos y a la nación, escriben una crónica de la Monarquía española cuando no sus propios anales de la Iglesia Católica, con sus concilios y pontificados.

Esa labor de historiografía se hace desde los bordes —muchas veces, y a pesar de lo que pretendería establecer su querencia por la autocomprensión, desde los límites *interiores*, es decir, desde dentro— del sistema. Que se escriba en la periferia política, territorial y educativa, cultural y perio-

dística, no implica que sea una labor menos eficaz.¹⁹ La historia de España del siglo XIX elaborada por los Miguel Morayta o los Francisco Pi, padre e hijo, los trabajos previos de Garrido, por no hablar de las obras más sintéticas y por ello más accesibles de Francisco Rispa y Perpiñá o de Enrique Rodríguez Solís, estuvieron más presentes en los precarios catálogos de lectura de las bibliotecas populares que el resto de grandes nombres, y obras, de la historiografía liberal y, evidentemente, de la conservadora.

La ruptura del tiempo republicano

Durante décadas, los primeros historiadores del republicanismo habían sido los republicanos. Junto a ellos, las miradas más académicas, historiográficamente hablando, del siglo antepasado, aquellos que se ocuparon de la compleja construcción del Estado liberal, les reservaron unas pocas notas; siendo las más completas, aunque no las menos teñidas de prevención, las que los insertaban en la heterodoxia y los emparentaban, no sin que existiesen indicios para ello, con otras manifestaciones organizativas y culturales del tipo de la francmasonería. En todo caso, si el republicanismo era, una pieza menor, no lo era menos que por la escasa atención del historiador académico ochocentista a la historia del presente, de su presente. La producción propia compensaba los vacíos, silencios o desatenciones académicas.

Esa producción es la que se extraña a partir de 1939. Esa fecha introdujo una cesura en el tiempo de la nación que acabaría por excluir del relato de la misma a quienes se reclamaban republicanos. No fueron los únicos, pero, acaso junto a las variadas expresiones del anarquismo ibérico, sí aquellos que más duramente sintieron, en tanto que culturas políticas seculares, los efectos de dicho extrañamiento. Los circuitos editoriales del exi-

¹⁹ Ferrán Archilés y Manuel J. Martí, «Un país tan extraño como cualquier otro: la construcción de la identidad nacional española contemporánea», en M.C. Romeo e I. Saz (coord.), *El siglo XX: historiografía e historia*, Valencia, Universitat de València, 2002, 245-278. F. Archilés, «Una nacionalización no tan débil: patriotismo local y republicanismo en Castellón (1891-1910)», en *Ayer* 48, 2002, 283-314. F. Archilés y M. Martí, «Una nació fracassada? La construcció de la identitat nacional espanyola al llarg del segle XIX», *Recerques* 51*2005, 141-163. A. Duarte, «El municipio republicano: sostén de la democracia y refugio en la tempestad (algunas consideraciones catalanas y ampurdanesas)», en Carlos Forcadell y M.C. Romeo, *Provincia y nación: los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, 101-122.

lio continuaron publicando materiales históricos. Menos vinculados al partido republicano que a la España que no pudo ser. Baste recordar que es en tierras americanas donde, dando continuidad a una disquisición ya secular sobre el problema español, tiene lugar uno de esos contenciosos ensayísticos que impactan. En 1948 la editorial Losada sacaba un grueso volumen de más de setecientas páginas obra de un ilustre exiliado, Américo Castro. Me refiero, claro está, a *España en su historia: cristianos, moros y judíos*. En 1956, la también bonaerense Sudamericana daría cabida a la respuesta de quien poco más tarde, en 1962, asumiría la presidencia del gobierno de la República en el exilio, Claudio Sánchez Albornoz: *España: un enigma histórico*. En Argentina los republicanos debatían sobre el ser de España. En México, también. Ya antes, en 1946, desde las páginas del segundo número de la revista literaria *Las Españas*, Pedro Bosch Gimpera proponía un análisis histórico sobre la existencia de las múltiples Españas. Bosch no se interesaba por la historia del republicanismo. Como no lo hacían ni Castro, ni Sánchez Albornoz. Se interesaba, desde una perspectiva republicana, por la historia de España. En línea con lo que había tenido ocasión de sostener en la Valencia antifascista de los tiempos de la guerra, Bosch recuerda que Francisco Franco pretende, en su esfuerzo por liquidar toda una línea de desarrollo en el pasado español, la que culmina en la República, obviar a Carlos III y la Ilustración, a la recepción de la Enciclopedia, el liberalismo y la ILE. Del pasado, sugerirá Bosch Gimpera, se ha de rescatar una realidad viva y compleja que, durante siglos, ha sido aherrojada por una estructura de dominación. «Esa España [esa realidad viva] hay que buscarla debajo de la superestructura que la ha ahogado secularmente». «La superestructura —el Imperio romano-visigodo-leonés-trastámara-habsburgo-borbónico-falangista— no es España y, lo mismo que con él los pueblos de América no pueden dialogar, los auténticos españoles tampoco». España, dirá, es variedad y libertad. La nómina positiva de precursores empieza con el San Isidoro «amonestador de los reyes que querían imponer el Catolicismo» y llega hasta Federico García Lorca y Antonio Machado. Entremedio, pasa por ese Juan I de Aragón que castigaba «los desmanes de la persecución de los judíos» e incluye al Pi y Margall que sabe comprender «las ansias de libertad del pueblo cubano». Es suficientemente diversa como para integrar a Rosalía de Castro y al Joan Maragall que «canta la España múltiple».²⁰

²⁰ *Las Españas*, México, 29 de noviembre de 1946. Bosch Gimpera, P. (1937, 1978 y 1998).

En España, el vacío se ha consolidado en torno al legado republicano. Evidentemente también en relación a la posibilidad de una España múltiple. A ello contribuye el dato de que más allá de los ámbitos académicos, lo que desaparece es, de hecho, el historiador republicano, el militante. Desaparece, bien entendido, en España. Se instala en París, en Ciudad de México o en Buenos Aires. Pero lo que produce son materiales para consumo de una colectividad de residentes en el extranjero, de desterrados. Esos mismos materiales están vedados en el interior. No sólo no se lee en republicano. Tampoco se habla. En los encuentros familiares se han dejado de contar esos relatos que remontaban a las guerras carlistas y que hablaban de conspiraciones y barricadas, de las visitas de grandes primates republicanos a la localidad, de conflictos por el dominio de la calle con los clericales... En los hogares republicanos se ha instalado un riguroso mutismo.

Por contra, lo que se podía leer en España tenía una intencionalidad bien distinta. Contraria, hostil. En el interior la denigración de la República, a cargo de los propagandistas del franquismo, no se paraba en mientes. En ese mismo año de 1939, Joaquín Arrarás publica, anotados, una serie de fragmentos de los diarios de Manuel Azaña.²¹ Los textos robados son sajados y descontextualizados. No se persigue informar; lo que se quiere, y se consigue, es denigrar a Azaña y con él a la República y al republicanismo. La escritura de Azaña tardará siete décadas en ser restituida en su integridad. La palabra del republicano si no es silenciada es, peor, manipulada, tergiversada,... convertida en un exabrupto irreconocible.²²

Arrarás, un tradicionalista, colaborador de *Acción Española*, enemigo de primera hora de la República, a la que asocia con el triunfo del socialismo desde la misma aprobación del texto constitucional,²³ director general de Prensa en el Burgos de 1937,... es quien escribe de republicanos y de republicanismos en la España del primer franquismo. El propio Arrarás, a quien Ricardo de la Cierva definirá, con enorme liberalidad, como

²¹ *Memorias íntimas de Azaña*, Madrid, Ediciones Españolas, 1939; anotaciones de Joaquín Arrarás, ilustraciones de Kin.

²² Con al edición de Manuel Azaña, *Obras completas*, Madrid, Ministerio de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, 7 vol., edición a cargo de Santos Juliá. Junto a la obra, y dando cuenta del episodio, véase la biografía elaborada por el mismo Santos Juliá, *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Madrid, Taurus, 2008.

²³ Véase *Acción Española*, Madrid, 15 de diciembre de 1931, 56-60.

«sereno enemigo de la República», publicará unos cuantos años más tarde su *Historia de la Segunda República española*. El argumento no es nuevo, pero tiene un poder no alcanzado hasta entonces; un argumento cuyos efectos se han visto multiplicados por los desastres de la guerra y de la posguerra, por la muerte y el hambre. En síntesis: la república, se asegura, es el equivalente al caos y a la anarquía, es el desgobierno y la demagogia destructiva. Ya lo habían dicho muchos conservadores en pleno siglo XIX. A mediados de la década de 1950 resultaba más aceptable, más creíble. La relegación de la república y el republicanismo —inevitadamente unidos a la masonería y a la antiEspaña— se alcanzaron con la Cruzada, a la que, en colaboración con José María Pemán, se historia,²⁴ y se consagraron con una lectura deshonradora de la experiencia política abierta en 1931.²⁵

Arrarás no laboraba en solitario. Eduardo Comín Colomer daba a la imprenta en 1954 el primer volumen de su *Historia secreta de la Segunda República*. Con un prólogo de Julián Mauricio Carlavilla, más conocido por Mauricio Karl, siniestro personaje —desde el punto de vista republicano— que contribuyó, en la década de 1930, a la desestabilización política y a la fijación del mito de la AntiEspaña. El autor pretendía desvelar el carácter complotista, sus raíces ajenas al alma nacional, de las instituciones que abocaron España al desastre.²⁶ Comín Colomer, profesor de Técnica de la investigación político-social de la Escuela General de Policía, sabe que el éxito en la empresa no queda garantizado si no se arrancan las raíces últimas. Así, al año siguiente Comín publicará una *Historia de la Primera República* dotada de iguales características.²⁷ La República es el cantón, la ruptura de la patria, el odio de clases, el extranjerismo.

En otras palabras, no sólo es que los republicanos no puedan combatir y hayan tenido que dejar de historiar. Es que, desde un exilio inaudible en España o desde una clandestinidad silenciada del todo, no hay manera de contrarrestar la construcción, y la hegemonía, de una visión que demoniza lo que ha significado el republicanismo. Por otra parte, la academia

²⁴ *Historia de la Cruzada española*, dirección literaria de Joaquín Arrarás; dirección artística de Carlos Sáenz de Tejada, Madrid, Ediciones Españolas, 1939-1944, 36 vols.

²⁵ *Historia de la Segunda República española*, Madrid, Editora Nacional, 1956-1968, 4 vols.

²⁶ Madrid, NOS, 1954-1955, 2 vols. Para Carlavilla, y en general, y a partir de la figura de Juan Tusquets, la labor antirepublicana, antimasónica, anticomunista... véase Paul Preston, «Una contribución catalana al mito del contubernio judeo-masónico-blochevique», en *Hispania Nova* 7, 2007. <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d011.pdf>

²⁷ Barcelona, AHR, 1956.

no está ahí para llenar ese hueco —no es su vocación—, ni para compensar la propaganda franquista con un cierto ejercicio de racionalidad, o de simple equilibrio. Ciertamente, desde mediados de los sesenta empiezan a surgir estudios que se adentran en las raíces de la democracia española. No resulta fácil. Apuntaba José María Jover, recordando sus primeros tiempos en la Universidad que, aunque interesado por explicarse las peripecias del Sexenio y de la Primera República, tuvo que dejar para más adelante el estudio de la cuestión. No estaba la universidad franquista ni para idealidades republicanas —el régimen, como hemos visto, se asentaba, desde un punto de vista discursivo, sobre la difamación tanto de la experiencia abierta el 14 de abril de 1931 como de los distintos veneros culturales que, se afirmaba, la habían hecho posible: del comunismo a la masonería pasando por el liberalismo, el socialismo y el propio movimiento demorepublicano— ni para bollos federales.²⁸

Con todo, y sin modificar substancialmente el balance que ya estableció hace unos años a propósito de la historiografía sobre el republicanismo, lo cierto es que lentamente fueron cayendo títulos que se enfrentaban a los orígenes de la democracia española, a la naturaleza del federalismo, a la trayectoria de algunos liderazgos fundamentales, a las relaciones con los regionalismos y nacionalismos, a los vínculos con el primer socialismo y con las expectativas del obrerismo... De mediados de los sesenta a mediados de los setenta, de Antonio Eiras Roel a Josep Termes, pasando por C.A.M. Hennessy, Gumersindo Trujillo, Antonio Elorza, Clara Lida, Manuel Tuñón de Lara, Antoni Jutglar —junto con Termes bajo la dirección de Carlos Seco Serrano—, Juan Trías Vejarano, Juan Antonio Lacomba, Jordi Maluquer de Motes... constan contribuciones seminales relacionadas, casi todas ellas, con la problemática de las limitaciones en la estabilidad política y con la virulencia de las tensiones sociales en la España liberal. El mundo de los partidos republicanos era abordado por un entonces jovencísimo Octavio Ruiz Manjón. Los estudios de la masonería, siempre enigmática pero clave en la recuperación de la memoria de una izquierda democrática, empezaban su andadura, a finales de los setenta, de la mano de los congresos organizados por José Antonio Ferrer Benimeli. En todo caso, no sólo no era ésta una historia militante sino que se empeñaba, en cierta medida, en eludir los posibles riesgos de una identificación con los

²⁸ Afirmación contenida en el prólogo a María Victoria López-Cordón, *El pensamiento político-internacional del federalismo español, 1868-1874*, Barcelona, Planeta, 1975.

combates políticos de la contemporaneidad. Restituir la dimensión política, republicana, de la masonería sería labor más tardía.²⁹

Lo más parecido, en esa década de 1970, a la asunción del papel que había jugado la historiografía republicana militante consistió, precisamente, en la reedición de textos clásicos. En los años 1970-1971 la editorial Zero-Zyx, terreno de encuentro del catolicismo disidente y de la tradición libertaria repensada en el interior dentro de un contexto cultural que ponía en evidencia las modalidades más canónicas del universo conceptual marxista, emprendía la tarea de reeditar en cuatro volúmenes la monumental *Historia de las clases trabajadoras, de sus progresos y transformaciones económicas, sociales y políticas, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, con las biografías de sus grandes hombres, de sus héroes y mártires más famosos, escrita y dedicada a todos los amantes del progreso*, de Fernando Garrido. Volvían los clásicos. El resultado fue tal que hubo una rápida segunda edición entre 1972 y 1973.³⁰ Por su parte, Trías y Elorza editaron en 1975 su *Federalismo y Reforma Social en España (1840-1870)*. También en esta ocasión las ediciones de textos, relativos a las más o menos profundas disquisiciones y propuestas para hacer frente a los desequilibrios sociales en nuestro país, se acompañaban de estudios en los que se ponían al descubierto tanto los contenidos de las propuestas federales y su relación con las tensiones entre grupos y clases sociales, como las razones que impulsaban a los historiadores a su estudio. Los límites en las transformaciones económicas y la convivencia de este fenómeno con el desarrollo de lógicas de exclusión que limitan en extremo los criterios de participación y aún de representación de amplios sectores de las clases medias y populares, urbanas y rurales, descuella como el gran factor de atracción para el estudio del republicanismo en su conjunto y del federalismo en particular.

Muy significativamente, las voces republicanas que pretendían recuperar una manera de hacer historia de tipo militante escaseaban. En 1976 y 1977 alguien intentaba recuperar la estela de Rispa y Perpiñá — más que, propiamente, la de Garrido—. El *prêtre* Régulo Martínez, víctima de las primeras caídas de la oposición republicana en el interior, en tiempos

²⁹ Luis P. Martín, *Los arquitectos de la República: los masones y la política en España, 1900-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2007.

³⁰ Para Zero-Zyx, véanse las esclarecedoras reflexiones de Eduardo Romanos Fraile, *Ideología libertaria y movilización clandestina: el anarquismo español durante el franquismo (1939-1975)*, Florence, European University Institute, 2007.

de construcción del Estado Nuevo, posterior dirigente de Acción Republicana Democrática Española —el más ambicioso intento por superar las viejas e inoperativas facciones republicanas mediante la creación de una plataforma que las integrase a todas—, no tendrá ningún empacho en advertir, en esos primeros momento de la Transición, que sus libros eran, en cierta medida la respuesta de la tradición republicana a unas propuestas de reconciliación nacional que pasaban, o así lo entienden esos herederos de los derrotados en 1939, por la ocultación definitiva del valor intrínseco de la tarea histórica y la experiencia republicana. Andaba el autor, se advierte en el prólogo al libro de 1976, preguntándose cómo dar noticia imparcial de las peripecias de los exiliados republicanos cuando «me enteré de que el propio [Manuel] Fraga Iribarne en su libro, compuesto durante su provechosa singladura de embajador en Londres, y que intitula: *Un Objetivo Nacional*, afirma que “hay que acabar con las dos Españas que de hecho subsisten y se renuevan en cada generación, empeñadas en desconocerse y en oprimirse la una a la otra” y subraya, por cierto, un poco después: “Es claro que la iniciativa para ello ha de partir precisamente del poder establecido”. —Pues bien, me dije para mis entretelas, transidas de tan plausible deseo, a fin de que desaparezca ese lamentable desconocimiento entre las llamadas dos España, adrede promovido y aun acentuado por los medios informativos durante tantos años, conveniente y hasta necesario es dar cuenta todo lo minuciosa y circunstanciada posible de cual ha sido el comportamiento de los españoles republicanos, por esos mundos de Dios, lanzados por la vorágine de nuestra trágica *Guerra Civil*».³¹

La capacidad de incidencia de la obra de Martínez, consideraciones de método al margen, no podía ser sino escasa. Como escasa era el impacto de una memoria, la republicana, que apenas se hizo oír en el decurso de la operación transicional. Lo que estaba en juego era la conquista de la democracia política, no una determinada modalidad institucional de organización de la misma.

El republicanismo retorna al primer plano

Coincidiendo, poco más o menos, con la entrada en el siglo XXI, Florencia Peyrou hacía uso de esta fórmula en uno de sus obras primeras. El

³¹ R. Martínez, *Republicanos en el exilio*, Barcelona, Personas, 1976; *Republicanos de catacumbas*, Madrid, Ediciones 99, 1977.

republicanismo, decía, retorna.³² Bien, en realidad, Peyrou no sólo ponía en evidencia un dato que no era exclusivo de la historiografía o de las ciencias sociales españolas —el recuperado interés por la filosofía política republicana en un contexto de hegemonía discursiva liberal—, sino que se estaba haciendo patente la entrada en escena de una nueva generación de historiadores del republicanismo español de los que el número de *Historia Contemporánea* que tienen en sus manos acaso recoja a los más significados. Se dejaba atrás, de esta manera, lo que constituía, a mediados de los ochenta, un panorama más bien triste que se puede dibujar recordando el diagnóstico demoledor. Demetrio Castro Alfín señalaba, a la altura de 1987, que el republicanismo no era capaz de atraer el interés de los historiadores, que, a pesar de la labor desarrollada por los autores que he citado, correspondientes a la década que transcurre de mediados de los sesenta a mediados de los setenta, la problemática continuaba siendo un yermo.³³

No sólo contaba en ese pobre balance la faena erosiva del franquismo. Como argumentaba preclaramente, Castro Alfín, a esta primera explicación cabría añadir otra, que nada tenía que ver con la Dictadura. El desdén de los historiadores por el republicanismo derivaba de la percepción de éste como un fenómeno arcaico y fracasado. Arcaico en la medida que, se suponía, respondía a un estadio del desarrollo de la conciencia popular que en algún momento, impreciso, debería haber dado paso a formas ideológicas más complejas; por no decir, más científicas. Breve: al socialismo. Por lo demás esa suerte de falsa conciencia manifestada como liberalismo radical, al no haber dado con el camino para hacerse con el poder —excepto en unos pocos meses del siglo XIX y en tiempos de la Segunda República—, era de los de la peor especie, la de los perdedores. El objeto de análisis de la historia política, cuando se le reconocía, que no pasaba siempre, una centralidad explicativa del pasado, era el Poder. Y, éste no había sido, en España, nunca republicano.

El malentendido se superó en la medida que una parte de la historia social española ha sido, desde los años setenta, deudora de las principales lí-

³² El trabajo académico original, dirigido por Manuel Pérez Ledesma, estaba fechado en 2000. F. Peyrou, *El republicanismo popular en España (1840-1843)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2002; *Tribunos del Pueblo: demócratas y republicanos durante el reinado de Isabel II*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.

³³ D. Castro Alfín, «Jacobinos y populistas. El republicanismo español a mediados del siglo XIX», en J. Álvarez Junco (comp.), *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, Madrid, CIC/Siglo XXI, 1987, 181-217.

neas de desarrollo de la historiografía británica. El impacto del *linguistic turn* resultó clave, y liberador, en este orden de cosas. Los estudios sobre el cartismo y, en particular, sobre su pervivencia en el tiempo, más allá de la concreta experiencia movilizadora conocida por tal, puso en evidencia la operatividad de una *Republican Inheritance*. Permitió constatar el alcance de un republicanismo cívico que convertía a las clases populares en parte clave, definidora, de la comunidad —«Civic republicanism incorporates a view of the self and firmly embedded in a particular tradition or community. Hence it stresses both the individual's location in a particular commonwealth, and the importance of the glory of that commonwealth»—, y que dotaba de una gran centralidad explicativa a la política. Situaba en el centro de las estrategias de diagnosis y respuesta social de los actores radicales la crítica a la naturaleza del Estado y de su patrimonialización por parte de los restos de un universo aristocrático y feudalizante: «Their main complaint concerned the corrupt nature of the state, and only thereafter the way in which this corruption led to social and economic ills. Almost all republican radicals argued that a few landed, aristocratic families dominated the state, which they used to advance their sectional interests, not the common good. Social evils arose principally because the ruling classes used their political power to pass oppressive laws under which they could rob the people».³⁴

En suma, y dejando constancia de la existencia de una generación-puente que respondió a la inquietud manifestada por Castro —José Álvarez Junco, Andrés de Blas, Santos Juliá, Manuel Suárez Cortina, Joan B. Culla, Nigel Townson...—, las causas de la recuperación habida en las dos últimas décadas del siglo derivan de una serie de explicaciones relativamente claras. La ya apuntada renovación de la historia política, con-

³⁴ Mark Bevir, «Republicanism, Socialism and Democracy in Britain: The Origins of the Radical left», en *Journal of Social History* v. 34, n. 2, 2000, 351-368. Probablemente uno de los historiadores sociales que de manera más creativa haya incorporado los trabajos de Patrick Joyce y Gareth Stedman Jones para afrontar las modalidades de movilización popular en la Barcelona de mediados de siglo XIX sea Albert García Balañá. Véase, por ejemplo, dos de sus trabajos recientes al respecto: «Significados de la República: insurrecciones federales, redes milicianas y conflictos laborales en la Cataluña de 1869», en *Ayer* 71, 2008, 213-243; y «“Ya no existe Partido Progresista en Barcelona”: experiencia social y protesta obrera en la insurrección republicana de 1869», en *Hispania* v. 68, n. 230, 2008, 735-759. En una línea diversa, desde un punto de vista metodológico, véase Román Miguel González, *La pasión revolucionaria: culturas políticas republicanas y movilización popular en la España del siglo XIX*, Madrid, CEPC, 2007.

cebida ahora como una historia cultural y social de la política. Más, en la medida en la que otras historiografías avanzaban en el conocimiento del radicalismo democrático popular, y ponían en evidencia que su papel para la comprensión de la arena política, aunque fuese desde las áreas más alejadas de la arena política oficial, resultaban tan explicativas como aquellas otras que formaban parte del núcleo duro de la misma.

El interés por este movimiento complejo, por esta cultura magmática y cambiante, por esta ideología imprecisa pero, en nuestro país, nimbada por el (des)prestigio de las utopías, arranca de otras múltiples razones. Determinante ha resultado ser el encabalgamiento de todas ellas. Podríamos recordar, por un lado, la fatiga respecto de modelos explicativos de la historia social más convencionales que se mostraban incapaces de dar cuenta del carácter lábil de muchas de las identidades políticas en concurrencia a lo largo de un Ochocientos largo (el que se abrió con las revoluciones liberales y se proyectaba como época de grandes mutaciones hasta la Primera Guerra Mundial. Y, en España, probablemente, hasta los años treinta del siglo xx). Aunque también habría argumentos *en positivo*. Escribe Javier de Diego que la republicana es una referencia clave, en primer lugar, por su larga duración. Es, la republicana, una cultura secular. Como tal ha sufrido mutaciones. Pero, ha permanecido. Con lo cual asegura al estudioso el poder ir más allá de las coyunturas y aproximarse a lo que queda, a lo que permanece en el tiempo. Es además un movimiento de incuestionable penetración espacial. Hay una geografía republicana en España y esa no se limita a la capital del Estado o a ese eterno aspirante a dicha condición que fue la Barcelona del Ochocientos. También hay republicanos en La Coruña y en Cádiz; también el republicanismo resulta clave para explicar la política popular y mesocrática en Málaga o en Valencia, en Gijón o en Castellón de la Plana, o en Teruel. Es, en definitiva, un fenómeno político de base local pero de proyección nacional y, por lo demás, es uno de los factores que tanto a través de las prácticas de movilización como de la codificación y popularización de toda suerte de materiales simbólicos y culturales contribuyó más eficazmente a la nacionalización de las masas. La combinatoria de ambos factores local/nacional ayudó, mucho, a la reactivación de los estudios recientes. Sólo con los trabajos de Román Miguel González, o los de Peyrou y de Diego, han empezado a dejar atrás un rasgo dominante en los estudios de la década de 1980 y primeros noventa: el peso del ámbito local, del análisis micro. En realidad, habría que recordar que ese rasgo no era privativo de los estudios sobre el republicanismo. La mirada sobre la historia republicana era

en cierta medida el reflejo de la generalización de la mirada local sobre prácticamente todas las problemáticas a las que se enfrentaba el estudioso del pasado, desde la industrialización al socialismo.

Es, finalmente, el republicanismo una fuente espléndida para el análisis de la contemporaneidad española en tanto en cuanto abarca problemáticas sociales diversas: desde la articulación de procesos de resistencia a la opresión por parte de sectores populares, a la construcción de estrategias de visibilización, de legitimación y de capacidad de interlocución por parte de numerosos núcleos de las clases medias provinciales. Desde el nacionalismo hasta, lo que probablemente haya resultado más fecundo en los últimos años, la conformación de las identidades de género, y las prácticas sociales que se derivaban han tenido que acudir al encuentro de la vivencia republicana.³⁵

Un aspecto en absoluto menor en las últimas aportaciones de los estudios históricos sobre el republicanismo han sido los reiterados esfuerzos por poner en contacto los conocimientos, cada vez más profundos, de sus plurales manifestaciones en el pasado español con las principales reflexiones teóricas surgidas, en la segunda mitad del siglo XX del campo de la sociología, la filosofía política y de la politología. Ello ha sido particularmente visible, además de en los autores aquí reunidos, en los trabajos de Angeles Lario destinados a reflexionar sobre el tránsito entre liberalismo y democracia, en las aportaciones relativas a la conformación de un principio de ciudadanía en la España liberal y en los diversos proyectos culminados bajo el magisterio de Manuel Pérez Ledesma.

A modo de coda: contra la historia militante

Current interest in republicanism reflects a broader trend. In recent years political thinkers have turned increasingly to the history of their disciplines in hopes of recovering political theories which might —with suitable adaptatins— be serviceable under contemporary conditions. This turn to history has resulted in the serious discussion of views wich are variously Aristotelian, Thomist, Hobbesian, Lockean, Rous-

³⁵ Fundamental resulta, por ejemplo, el estudio de Luz Sanfeliu dando cuenta de la relación entre republicanismo y género en *Republicanas: identidades de género en el blasquismo*, Valencia, PUV, 2005 o los trabajos incluidos en el monográfico dirigido por María Dolores Ramos, «República y republicanas en España», *Ayer* 60, 2005.

seauian, Kantian, Millian, Hegelian or republican. It is far from obvious, however, that political theories which were framed to address political circumstances quite different from our own can be recovered and refurbished for contemporary use. The best way to assess these recovery efforts is by fine-grained analyses of the views that result, analyses which pay careful attention to the ways in which modifications have altered the original view.³⁶

Paul Weitham

La cuestión última que se plantea este artículo sería la de si más allá de las innovaciones registradas, tanto desde un punto de vista temático como metodológico, el renovado interés por el republicanismo —ese retorno al primer plano al que aludíamos— está, al mismo tiempo, contribuyendo a la reedición de esa experiencia historiográfica que fue, en la España del siglo XIX y primeros decenios del XX, la existencia de una historia militante. Ese riesgo existe. Está ahí en la medida que el republicanismo fue, y aspira a seguir siendo, una cultura que contribuya a ampliar, decisivamente, las dimensiones de lo político. A extender la frontera o el límite entre lo que es político y lo que no es político; a sostener que lo político no es algo que exista «ahí fuera» en un universo social previamente dado, sino que, por ejemplo en relación a las posibilidades del conocimiento científico en sentido weberiano, es también una frontera construída culturalmente. Construída, también, mediante la labor del historiador. El papel del republicanismo, o de los republicanismo, ha sido el de ampliar, en lo posible, los límites de lo político. O, si se prefiere, en hacer visibles las posibilidades de ampliación, o de reducción, del campo de la política. El republicanismo ha resultado mucho más visible, en España, en ciclos de intensa politización. En cambio, ha permanecido en penumbra, o, ha sido un refugio para los politizados, en tiempos de despolitización.

Ciertamente, en la historia contemporánea española existe el riesgo. Y se trata de un riesgo situado en la pendiente de la sacralización. En buena medida a causa de las discontinuidades, tanto las políticas como las historiográficas. El republicanismo como toda identidad social tiene sus héroes culturales, sus padres fundadores. A ellos se remiten una y otra vez los estudiosos de la democracia hispánica. Ahora bien, debería retenerse

³⁶ Paul Weithman, «Political Republicanism and Perfectionist Republicanism», en *The Review of Politics* v. 66, n. 2, spring 2004, 285-312.

una anotación debida a Pocock, «to imagine traditions of behaviour originating in specific actions is to imagine actions whose creative power is not explained by any antecedent tradition».³⁷ Y estar atentos al dato que lo que en su día era carismático, por el hecho mismo de insertarse en una continuidad, la de un movimiento y sus instituciones, se transforma en algo sagrado de situarse fuera del tiempo. Y tenerlo presente cuando leemos, por ejemplo, las palabras con las que José Esteban, responsable de la escuela de otoño Marcelino Domingo, cerraba el volumen *Republicanism*, publicado en 2001, con la colaboración de algunos de los nombres más importantes que han aportado trabajos fundamentales en la recuperación de la memoria de la República y, muy concretamente, de la segunda de las mismas.

Asegurar que «El republicanismo siempre fue un movimiento político con anclaje popular, por encarnar las mejores tradiciones de progreso y justicia social, pero también fue y es una alternativa cultural laica y tolerante, que pretende asentar en nuestra sociedad valores y principios democráticos, desde una clásica pero viva idea de la racionalidad... La idea de la república siempre ha estado asociada en España a proyectos de cambio y modernidad. Ni la Monarquía ni las oligarquías españolas han tenido un proyecto de país; por ello, nuestra Segunda República supuso, ante todo, un intento de modernidad y de construcción de una patria común para todos», es comprensible desde la condición militante. Es, desde el punto de vista de quien firma estas líneas, estéril en cuanto a aproximación científica al pasado.³⁸

Probablemente, el neo-republicanismo contenga un principio regenerador de la democracia, en los albores del siglo XXI, que no es en absoluto desdeñable. No lo es en la medida que parte de la premisa de una ciudadanía capaz de gobernarse a ella misma a través de la deliberación pública. Y que para hacerlo posible establece que todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas debe reunir una serie de virtudes —fortaleza de carácter y criterio, rectitud, integridad, compromiso con el bien común— y eludir un cierto número de vicios —la dependencia respecto de los poderosos, el servilismo, la corrupción...—. Seguramente, insisto, nada de ello es fútil.

³⁷ J.G.A. Pocock, «Time», 243.

³⁸ José Esteban, «La escuela de otoño *Marcelino Domingo*, cinco años abriendo caminos hacia la Tercera República», en A. Egido y M. Núñez Díaz-Balart (eds.), *Republicanism. Raíces históricas y presencia ética-cultural en la España de hoy*, Madrid, AMA / Biblioteca Nueva, 2001, 313.

Pero convendría tener también presente que para que el horizonte republicano sea plenamente satisfactorio —para que alguien algún día pudiera levantar de nuevo el acta de fe correspondiente— debe procurar ser intelectualmente satisfactorio, políticamente adecuado e históricamente responsable.